

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500075	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	AUDITORIA , CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACION DEL RIESGO		
Denominación (inglés)	AUDIT, INTERNAL CONTROL AND RISK MANAGEMENT		
Titulaciones	Grado de Administración y Dirección de Empresa		
Centro	Facultad Empresa Finanzas y Turismo		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Gestión Empresa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fco Javier Ortega Rossell	21	jortega@unex.es	Campus virtual
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.			
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales pasados en el manejo de instrumentos técnicos.			
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento			
CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.			
CG6 - Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

índole social, científica o ética
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
- CT2 - Capacidad de organización y planificación
- CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
- CT8 - Capacidad de tomar decisiones
- CT9 - Capacidad para trabajar en equipo
- CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La enseñanza de esta materia está orientada a conseguir que el alumno mediante la resolución de casos teóricos prácticos posea al término de la misma un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales y prácticos apropiados para la planificación, la programación y aplicación del proceso de auditoría, de auditoría interna, del control interno u control del riesgo, así como la legislación y normativas al respecto, los rudimentos de la práctica profesional, e interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría que se generan.

Temario de la asignatura

TEMA 1: AUDITORÍA: OBJETIVOS; REGULACION

- 1.1. Auditoria: Concepto, evolución, tipología, utilidad y función
- 1.2. El Marco Regulador de la Actividad. Nacional e Internacional

TEMA 2: AUDITORÍA: PROCESO Y EMISION OPINION

- 2.1. Los objetivos de la auditoría: evidencia, materialidad y riesgo
- 2.2. El Proceso de auditoría: Estrategia, planificación, programa, ejecución y control
- 2.3 El informe de Auditoria: Estructura y tipos de opinión.

TEMA 3: EL CONTROL INTERNO

- 3.1. El control interno: concepto y clases.
- 3.2 El Gobierno Corporativo y el Comité de Auditoria Interna
- 3.2. Pruebas de funcionamiento del control interno: naturaleza y alcance.
- 3.3. Evaluación y Medida de la Economicidad, la Eficiencia, la Eficacia
- 3.4. Los Informes de control interno.

TEMA 4: EL CONTROL INTERNO APLICADO A LAS OPERACIONES.

- 4.1. Control Interno operaciones del Ciclo Largo.
- 4.4. Control Interno operaciones del Ciclo Corto.
- 4.5 Control Interno operaciones del Cierre del Ejercicio y el Resultado.

TEMA 05.- ADMINISTRACION DEL RIESGOS I

- 5.1. Riesgo: Concepto, análisis y medida.
- 5.2. Tipología del Riesgo (Crédito, Liquidez; Mercado; Cambio; Interés y Operacional)

TEMA 06.- ADMINISTRACION DEL RIESGOS II

6.1. Administración del Riesgo:

- 6.1 La filosofía del modelo COSO
- 6.2 Administración del Riesgo EMR ´- COSO II
- 6.3 La matriz de Riesgo , evaluación e inerpretacion

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	11	3			8
2	28	5	3		20
3	32	4.5	4.5		23
4	32	4.5	4.5		23
5	17	5			12
6	26	4	3		19
TOTAL HORAS	146	26	15		105
EVALUACION	4	4			
TOTAL HORAS	150	30	15		105
TOTAL CREDITOS	6	1.2	0.6		4.2

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

. METODOLOGÍA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además, se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

TP: Tutorías Programadas

Las Tutorías Programadas se realizarán en grupos de 5 alumnos. Cada grupo deberá asistir a un total de 2,5 horas de tutorías programadas a lo largo de las cuales se abordarán las cuestiones previamente planteadas por el profesor.

Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas, exposición oral de trabajos, debate y discusión sobre las problemáticas planteadas por el profesor en clase, con razonamiento económico-financiero.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx, en unión de otras relacionadas con el acceso a bases de datos, búsqueda de bibliografía; manejo de páginas web de contenido contable.

Situación de aprendizaje/evaluación personal en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

El profesor con el apoyo del material audiovisual, expondrá magistralmente una visión sintética del contenido de los temas, propondrá a continuación preguntas para coloquios y ejercicios teóricos-prácticos para resolución en el aula, fomentando la participación activa del alumno en la resolución de dudas y preguntas.

El profesor propondrá al alumnado la búsqueda, sistematización y conclusión de documentos, artículos y trabajos relacionados con el temario, que estos deberán exponer y debatir en clase con el resto del alumnado el día convenido.

Las clases serán complementadas por el alumno con lecturas de artículos u otro tipo de texto.

Resultados de aprendizaje*

El alumno al término comprenderá los fundamentos conceptuales de la auditoría contable interna y externa como base de la función de control en las empresas, conocerá los procedimientos y técnicas que le han de permitir abordar tanto la elaboración como la interpretación de informes de auditoría en todo lo referente a la fiabilidad de la información económico-financiera, la eficiencia y la eficacia de las transacciones y la protección de los bienes y derechos de las empresas, la administración, evaluación del riesgo. .

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la esta asignatura se desarrollará de acuerdo con” Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, en su Capítulo II, referida SISTEMAS DE EVALUACIÓN, Artículo 4. Sistemas y criterios de evaluación.

El sistema de evaluación de la asignatura es fundamentalmente PRESENCIAL. El alumno deberá aprobar, en todo caso, en evaluación continua un 20% y en un examen final el 80%. En la evaluación continua el conjunto de las prácticas realizadas, ejercicios y trabajos sobre alguno o varios de los temas de la asignatura se puntuarán como máximo un total de 2 puntos; estas no podrán ser objeto de recuperación en el examen final.

La asistencia participativa a las clases magistrales como máximo puntuará en 2 punto, en relación con la asistencia y participación, el alumno deberá acreditar un mínimo del 80% de asistencias.

El alumno en evaluación continua será evaluado a través de un examen final que englobará toda la materia tratada durante el curso. Dicho examen constará de parte teórica y practica donde tendrá que poner de manifiesto sus conocimientos. Para aprobar la asignatura debe obtener, al menos, una calificación de 5 puntos (sobre 10) respecto a total del examen final.

La calificación final se obtendrá ponderando en 80% la nota obtenida en el examen o prueba final escrita (teórico/práctica) agregado al valor ponderado del examen, la puntuación de la evaluación continua sobre practica y asistencias participativas que como máximo será 2 puntos. Para superar esta asignatura y una vez aplicada la ponderación del examen final y agregada las partes se deberá obtener una calificación final como mínimo de 5 sobre 10.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador) y con el material necesario para resolver el mismo (lapicero, goma, bolígrafo y calculadora). No se permiten teléfonos móviles.

El Examen final será teórico-práctico, La teoría serán preguntas cortas y en ocasiones alguna pregunta a desarrollar El práctico será un ejercicio integral o varios ejercicios cortos sobre la aplicación de los contenidos del temario de la asignatura. El examen práctico consistirá en el análisis de una información contable o un estado contable con la descripción de las operaciones realizadas por la empresa y que debe culminar con la propuesta de ajuste, reclasificaciones, emisión de opinión y/o elaboración del correspondiente informe de Auditoría, o la redacción de un informe previo cálculos y examen de los datos relacionados con el desempeño o el rendimiento de una empresa o negocio y su entorno.

Los alumnos de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.6 de la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, podrán optar en todo caso por realizar “una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura”.

Todos los exámenes del curso estarán sujetos a los mismos criterios de evaluación anteriormente expuestos. La nota de las diferentes cuestiones que integren el examen estará en función de la exactitud en cálculos, el rigor teórico, el conocimiento del marco normativo puesto de manifiesto, la aplicabilidad lograda y el grado de explicación y adecuación respecto a la solución o la contestación exigible como adecuada, valida o correcta.

Los alumnos en evaluación continua que cumplan el criterio de presencialidad en un 80% o más, podrán participar en aquellos controles de conocimientos y prácticas que se realicen durante el curso académico en relación con determinados temas o conjunto de ellos, los cuales podrán tener carecer eliminatorio o no a efecto de la materia a incluir en el examen final, estos podrán ser objeto de recuperación en el examen final.

Las fechas de las convocatorias oficiales son las que aparecen en la página web de la Facultad para el curso, No obstante, ante la posibilidad de alteraciones en estas fechas, se recomienda a los alumnos que comprueben en los tablones de anuncio o en la página electrónica de la Facultad la fecha definitiva.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Prueba final: prueba teórica/práctica. Será escrita y/o con ordenador dirigida a valorar, por un lado: la comprensión de los conceptos teóricos y de los métodos más importantes adquiridos de cada tema, y por otro, la resolución de problemas específicos de cada tema y la interpretación económica de los resultados de manera escrita y/o con el soporte informático desarrollado en las clases prácticas

El examen se puntuará de 0 a 10 y en él se evaluará que el alumno sepa: explicar, relacionar los conceptos teóricos, la normativa contable y de revisión, aplicar los métodos y procedimientos de auditoria y revisión de información empresarial, razonando y justificando la resolución propuesta, interpretando y evacuando el informe apropiado a las circunstancias y evidencias puesta de relieve en la resolución del caso o del ejercicio. Tendrá especial relevancia el rigor, la claridad y la exactitud en la propuesta de ajustes y cálculos.

Las pruebas de evaluación continua, que consisten en la realización de actividades académicas dirigidas mediante la entrega y/o exposición de los problemas y ejercicios prácticos de trabajo individualizado y/o en grupo, del resumen, del glosario de términos y del formulario para cada tema del programa, así como trabajos dirigidos se realizarán a lo largo del desarrollo de las clases y en el espacio virtual de la asignatura en los plazos establecidos para ello. No se admitirá la entrega fuera de plazo de este tipo de actividades.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

MANUAL DE AUDITORÍA; 2014 - (MANUAL FRANCIS LEFEBVRE)

HEVIA VÁZQUEZ, E. (1999): CONCEPTO MODERNO DE LA AUDITORÍA INTERNA; INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA, MADRID.

INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA FINANCIERA, EDICIÓN REVISADA Y ACTUALIZADA-2012; DE ARENAS TORRES PABLO (AUTOR), MORENO AGUAYO ALONSO (AUTOR); MC GRAW HILL INTERAMERICANA

COMPLEMENTARIA

FORMULACIÓN Y EXPRESIÓN DE OPINIONES DE AUDITORÍA INTERNA. GUÍA DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA; INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA, MADRID.

AUDITORÍA DE CUENTAS. UNA VISIÓN GLOBAL TEÓRICA Y PRÁCTICA; RODRIGUEZ GARCÍA, FERRAN; 2014 ED GARCETA

AUDITORÍA INTERNA Y FRAUDE. GUÍA DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA; INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA, MADRID.

MANUAL BÁSICO DE AUDITORÍA INTERNA; 2007 GESTION 2000

TEORÍA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA 2011; EDICIONES ACADÉMICAS SA

INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA FINANCIERA, EDICIÓN REVISADA Y ACTUALIZADA-2012; DE ARENAS TORRES PABLO (AUTOR), MORENO AGUAYO ALONSO (AUTOR); MC GRAW HILL INTERAMERICANA

MANUAL DE AUDITORÍA; 2014 - (MANUAL FRANCIS LEFEBVRE)

INTRODUCCION A LA AUDITORIA INTERNA; TERESA CARMEN HERRADOR ALCAIDE; AUGUSTO SAN SEGUNDO ONTIN TIRANT LO BLANCH, 2005

ADMINISTRACIÓN O GESTIÓN DE RIESGOS E.R.M. Y LA AUDITORÍA INTERNA; ED - RODRIGO ESTUPIÑÁN GAITÁN

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS EN LA BANCA INTERNACIONAL (EN PAPEL); ANTONIO PARTAL UREÑA; PILAR GOMEZ FERNANDEZ-AGUADO, PIRAMIDE, 2011

“CONSULTAS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD PUBLICADAS POR EL ICAC”; EL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS. TOMO I Y II - EBOOK; ÓSCAR BRAVO MENDOZA, MARLENY SÁNCHEZ CELIS

Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la

Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015.

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES).

Resolución de 21 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991, relativa a las Normas Técnicas sobre Informes.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

FUENTES DE INFORMACION EN INTERNET [HTTP://WWW.ICAC.ES](http://WWW.ICAC.ES) [HTTP://WWW.REA.ES](http://WWW.REA.ES)
[HTTP://WWW.ICJCE.ES](http://WWW.ICJCE.ES)
[HTTP://WWW.TITULADOSMERCANTILES.ORG/CONTENIDOS](http://WWW.TITULADOSMERCANTILES.ORG/CONTENIDOS) [HTTP://WWW.COSO.ORG/](http://WWW.COSO.ORG/)
[HTTP://WWW.THEIIA.ORG/](http://WWW.THEIIA.ORG/)

Horario de tutorías

Prof. Dr. Fco. Javier Ortega Rossell

Tutorías de libre acceso

"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."

pueden consultarse en la web del centro

<http://www.unex.es/conoce-launex/estructura-academica/centros/feet/centro/profesores>

Recomendaciones

Es CONVENIENTE un trabajo continuo por parte del alumnado, tanto con la lectura previa de los temas a tratar, como con la realización de los ejercicios prácticos propuestos por el profesorado, a lo largo del desarrollo de la asignatura.

El alumno deberá tener nociones de contabilidad ,derecho mercantil, laboral y fiscalidad de la empresa.

Desde un punto de vista general es bueno que el alumno conozca el proceso de gestión global de la empresa.